



India propone la prohibición total del dicloruro de paraquat

Posted on Julio 15, 2026

(Nueva Delhi) El Gobierno de la India ha publicado un borrador de notificación que propone la prohibición total de la fabricación, importación, transporte, distribución, venta y uso del dicloruro de paraquat, debido a la preocupación por sus riesgos para la salud humana y animal. El borrador de la Orden de Prohibición del Dicloruro de Paraquat de 2026, publicado en la Gaceta de la India el 13 de julio, permanecerá abierto a comentarios públicos durante 30 días antes de que el gobierno tome una decisión final.

El comité de expertos recomienda la prohibición.

La propuesta surge a raíz de una revisión realizada por un Comité de Expertos constituido por el **Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores** el 14 de enero de 2026, para examinar el registro y uso continuado del dicloruro de paraquat en la India. El comité presentó su informe al Gobierno Central el 12 de junio de 2026.

Posteriormente, el gobierno consultó al Comité de Registro constituido en virtud del artículo 5 de la Ley de Insecticidas de 1968, que revisó los estudios científicos disponibles, los datos de seguridad y las cuestiones normativas antes de recomendar la prohibición total del herbicida.

Es importante destacar que el paraquat está registrado en la India como un herbicida de contacto no

selectivo para el control de malezas. Existen informes y casos documentados de su uso como desecante de cultivos para acelerar el secado de cultivos como el frijol mungo y la soja antes de la cosecha mecánica. Sin embargo, la desecación de cultivos no es un uso registrado del dicloruro de paraquat en la India, y dichas aplicaciones quedan fuera de la etiqueta aprobada.

La propuesta se basa en la preocupación por la seguridad.

Según el borrador de la notificación, el Comité de Registro señaló que el dicloruro de paraquat ha sido prohibido o restringido severamente en más de 70 países. Asimismo, destacó como principales preocupaciones los efectos adversos para la salud documentados, los continuos casos de intoxicación con un elevado número de víctimas mortales y la ausencia de un antídoto específico.

Tras examinar las recomendaciones del comité, el Gobierno Central concluyó que el uso continuado de dicloruro de paraquat probablemente suponga riesgos para los seres humanos y los animales, por lo que es necesaria una acción regulatoria inmediata.

Medidas regulatorias propuestas

Una vez que se formalice la orden, la importación, fabricación, transporte, distribución, venta y uso de dicloruro de paraquat quedarán prohibidos en toda la India.

El borrador también prevé la revocación de todos los certificados de registro emitidos para el dicloruro de paraquat. Los titulares de los registros deberán entregar sus certificados en un plazo de tres meses, mientras que todos los registros otorgados conforme al artículo 9 de la Ley de Insecticidas se considerarán cancelados a partir de la fecha de entrada en vigor de la orden definitiva. Los gobiernos estatales serán responsables de hacer cumplir la prohibición.

Consulta pública en curso

El borrador de la orden se ha publicado para consulta pública, y se invita a las partes interesadas a presentar objeciones o sugerencias en un plazo de 30 días a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial. Las observaciones pueden dirigirse al Secretario Adjunto (Protección Vegetal) del Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores, Krishi Bhawan, Nueva Delhi.

Implicaciones globales

El paraquat es un herbicida de contacto no selectivo ampliamente utilizado para el control de malezas en plantaciones, huertos y diversos cultivos. Sin embargo, sigue siendo uno de los productos fitosanitarios más controvertidos a nivel mundial debido a su toxicidad aguda y a la falta de un antídoto eficaz en casos

de intoxicación.

Si se aprueba la orden propuesta, India se unirá a un número creciente de países que han prohibido o restringido significativamente el dicloruro de paraquat, lo que supondrá un cambio normativo importante para el sector de protección de cultivos del país y podría acelerar la adopción de soluciones alternativas para el control de malezas.

El Maipo/Agricultura Global